



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA
(Has been signed by: A été signé par:)

Actuando en calidad de: SECRETARIO GENERAL AD HOC
(Acting in the capacity of: Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: Est revêtu du sceau de/timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

EI: 5/22/2018 11:36:15 a. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2SFW11364411
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
MARIA LUCIA FERNANDEZ CARDENAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: E&S JF SAS
(Name of the holder of document: Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:)
LEGAL

Número de hojas apostilladas: 6
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040005985728

SA184948823393F Expedido (mm/dd/aaaa): 05/11/2018

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A184948823393F

11 DE MAYO DE 2018 HORA 08:59:07

AA18494882 PAGINA: 1 de 3

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : E&S JF SAS

N.I.T. : 900576279-4 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02280297 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2012

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :28 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

ACTIVO TOTAL : 2,086,003,207

TAMAÑO EMPRESA : PEQUEÑA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 70 H NO 116 55

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : jfranco@eysglobal.com

DIRECCION COMERCIAL : CARRERA 70 H NO 116 55

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : jfranco@eysjfglobal.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2012, INSCRITA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 01687974 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA E&S JF SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC.
03 2016/10/24 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2016/10/27 02152691

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD E&S JF SAS TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL PRINCIPAL: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL ÁREA DE LA INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES, CIVIL, MANTENIMIENTO EN GENERAL, MECÁNICA, ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, INDUSTRIAL, GERENCIA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, MONTAJE DE TUBERÍA Y ESTRUCTURAS; DISEÑO, INTERVENTORÍA, CONSULTORÍA. FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN EN EL ÁREA DE LAS TELECOMUNICACIONES. SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA. SUMINISTRO DE PERSONAL PARA TODO TIPO DE ACTIVIDADES DEL ÁREA DE LA INGENIERÍA. LA EMPRESA EN EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, PODRÁ IMPORTAR LOS BIENES O SERVICIOS NECESARIOS PARA SU DEBIDA REALIZACIÓN EXPORTAR LOS BIENES O SERVICIOS PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD O POR EMPRESAS EN LAS CUALES ÉSTA TENGA PARTICIPACIÓN O RELACIÓN CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL. ADQUIRIR O FUNDAR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Y RECREACIÓN. ADQUIRIR, ARRENDAR, GRAVAR, Y EN GENERAL ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES. CONSTITUIR EMPRESAS O SOCIEDADES O FORMAR PARTE DE LAS YA CONSTITUIDAS DESARROLLEN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O CONEXAS CON SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL, SUSCRIBIR ACCIONES O APORTAR BIENES EN LAS MISMAS SOCIEDADES, O INCORPORARLAS A LA SOCIEDAD MISMA. CELEBRAR Y EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS, U OPERACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES O FINANCIERAS NECESARIAS O CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. CONTRATAR LOS SERVICIOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y ESTABLECER PARA ELLOS CUALQUIER TIPO DE REMUNERACIÓN PERMITIDA POR LA LEY. ACEPTAR, DESCONTAR, ENDOSAR, PROTESTAR, Y EN GENERAL NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES, DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERESES. ADMINISTRAR, ORGANIZAR O REALIZAR ESTUDIOS ORGANIZACIONALES DE OTRAS EMPRESAS O SOCIEDADES. REALIZAR TODOS LOS GASTOS O EXPENSAS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LA ATENCIÓN DE CLIENTES, BIEN SEA LUGARES TALES COMO RESTAURANTES, CLUBES SOCIALES O SIMILARES O BIEN SEA EN LA RESIDENCIA DE CUALQUIERA DE LOS SOCIOS, MEDIANTE EL REEMBOLSO A LOS MISMOS DE LOS GASTOS EFECTUADOS POR TAL CONCEPTO, DEBIDAMENTE COMPROBADOS. EN GENERAL CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL. ADEMÁS PODRÁ REALIZAR LAS CAPACITACIONES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y EL DISEÑO DE CURSOS VIRTUALES EN TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9512 (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE COMUNICACION)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$500,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 500,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

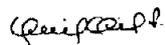
VALOR : \$350,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 350,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma
estampada en este documento corresponde a CONSTANZA DEL PÍLAR PUENTES TRUJILLO,
y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.



Firma Secretario AD HOC
Gil Ardila, Guiomar Patricia